

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:
APROBADA

Entidad:
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2024-2025
Forma de divulgación de la PPDA: CORREO ELECTRONICO
Área responsable: Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos
Fecha de la formulación:
Usuario que realizó la formulación:
Fecha aprobación: 2023-11-10
Usuario que realizó la aprobación: YICELLY CASTELLANOS ZAPATA

Información general del Plan de acción 2

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ORDENA HACER EFECTIVA LA POLIZA

Justificación: ETICOS SERRANO GOMEZ:\$5.751.162.390 Y SEGUROS DEL ESTADO SA \$2.637.764.619, en ambos valores se incluye el pago de intereses de mora. TOTAL: \$8.388.927.009
En las dos demandas se originaron por una indebida supervisión de los contratos, en el caso de SEGUROS DEL ESTADO, se altero el riesgo asegurado y para ETICOS SERRANO GOMEZ, no se reconocieron los precios de los medicamentos conforme se estipulo en el contrato es decir con los precios de la Comisión Nacional de Medicamentos y no con los del MINSALUD. Las condenas pagadas afecto gravemente el presupuesto de la entidad, lo cual se hubiese podido evitar si la supervisión de los contratos que originaron las demandas se hubiera ejercido conforme lo determina la Ley 80 y la Ley 1474 de 2011.

Subcausa: No se revisa los bienes e insumos entregados por el contratista.

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 0 (0 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
-----------	--------	------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	OTRO (AUDITORIA INTERNA)	La OCIN, intervendrá en la etapa precontractual y levantará los informes que estime convenientes. La OCIN, realiza auditoria semestral a los informes de supervisión de los contratos escogidos al azar teniendo en cuenta para ello el plazo y valor del contrato. La OCIN, tendrá la facultad de revisar la carpeta física y/o digital del contrato para la realización de la auditoria. La OCIN, podrá revisar lo entregado, ejecutado y solicitará informes para verificar que las obligaciones y/o actividades del contratista estén acorde con lo pactado en el contrato o en la oferta económica.	2	PERIODICA	SEMESTRAL	La OCIN, intervendrá en la etapa precontractual y levantará los informes que estime convenientes. La OCIN, realiza auditoria semestral a los informes de supervisión de los contratos escogidos al azar teniendo en cuenta para ello el plazo y valor del contrato. La OCIN, tendrá la facultad de revisar la carpeta física y/o digital del contrato para la realización de la auditoria. La OCIN, podrá revisar lo entregado, ejecutado y solicitará informes para verificar que las obligaciones y/o actividades del contratista estén acorde con lo pactado en el contrato o en la oferta económica.	2	PERIODICA	SEMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	OTRO (AUDITORIA INTERNA)	OTRO (AUDITORIA INTERNA OCIN)	La OCIN, intervendrá en la etapa precontractual y levantará los informes que estime convenientes. La OCIN, realiza auditoria semestral a los informes de supervisión de los contratos escogidos al azar teniendo en cuenta para ello el plazo y valor del contrato. La OCIN, tendrá la facultad de revisar la carpeta física y/o digital del contrato para la realización de la auditoria. La OCIN, podrá revisar lo entregado, ejecutado y solicitará informes para verificar que las obligaciones y/o actividades del contratista estén acorde con lo pactado en el contrato o en la oferta económica.	La OCIN, intervendrá en la etapa precontractual y levantará los informes que estime convenientes. La OCIN, realiza auditoria semestral a los informes de supervisión de los contratos escogidos al azar teniendo en cuenta para ello el plazo y valor del contrato. La OCIN, tendrá la facultad de revisar la carpeta física y/o digital del contrato para la realización de la auditoria. La OCIN, podrá revisar lo entregado, ejecutado y solicitará informes para verificar que las obligaciones y/o actividades del contratista estén acorde con lo pactado en el contrato o en la oferta económica.	2	PERIODICA	SEMESTRAL	La OCIN, intervendrá en la etapa precontractual y levantará los informes que estime convenientes. La OCIN, realiza auditoria semestral a los informes de supervisión de los contratos escogidos al azar teniendo en cuenta para ello el plazo y valor del contrato. La OCIN, tendrá la facultad de revisar la carpeta física y/o digital del contrato para la realización de la auditoria. La OCIN, podrá revisar lo entregado, ejecutado y solicitará informes para verificar que las obligaciones y/o actividades del contratista estén acorde con lo pactado en el contrato o en la oferta económica.	2	PERIODICA	SEMESTRAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:
APROBADA

Entidad:
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2024-2025
Forma de divulgación de la PPDA: CORREO ELECTRONICO
Área responsable: Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos
Fecha de la formulación:
Usuario que realizó la formulación:
Fecha aprobación: 2023-11-10
Usuario que realizó la aprobación: YICELLY CASTELLANOS ZAPATA

Información general del Plan de acción 1

Insumo: SENTENCIAS O LAUDOS CONDENATORIOS

Causa: ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Justificación: En las dos demandas se originaron por una indebida supervisión de los contratos, en el caso de SEGUROS DEL ESTADO, se altero el riesgo asegurado y para ETICOS SERRANO GOMEZ, no se reconocieron los precios de los medicamentos conforme se estipulo en el contrato es decir con los precios de la Comisión Nacional de Medicamentos y no con los del MINSALUD. Las condenas pagadas afecto gravemente el presupuesto de la entidad, lo cual se hubiese podido evitar si la supervisión de los contratos que originaron las demandas se hubiera ejercido conforme lo determina la Ley 80 y la Ley 1474 de 2011.

ETICOS SERRANO GOMEZ:\$5.751.162.390 Y
SEGUROS DEL ESTADO SA \$2.637.764.619, en ambos valores se incluye el pago de intereses de mora. TOTAL: \$8.388.927.009

Subcausa: Se da recibo a satisfacción sin verificar el cumplimiento de todas las obligaciones

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 0 (0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
-----------	--------	------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	UNIFICAR CRITERIOS	Correo electrónico en el que se divulga una capacitación a los supervisores (as) e interventores (as) de los contratos. (foro de preguntas) Mediante acto administrativo en el que se imparten las directrices a cumplir por la PPDA	2	PERIODICA	SEMESTRAL	Capacitación presencial a los servidores públicos que sean designados como supervisores (as).	2	PERIODICA	SEMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	UNIFICAR CRITERIOS	OTRO (CORREO ELECTRONICO-FORO DE PREGUNTAS)	SE REALIZA UNA CAPACITACION VIRTUAL EN LA CUAL SE EXPLICA LOS RIESGOS DE LA EJECUCION DE UN CONTRATO Y LAS CONSECUENCIAS DE UNA INDEBIDA SUPERVISION-LUEGO SE DEJA UN FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE ACUERDO A LA CAPACITACIÓN..... EL AREA ENCARGADA ES LA Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos.	LA CAPACITACIÓN SE DIRIGE A LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL HOMIL	2	PERIODICA	SEMESTRAL	LA CAPACITACIÓN SE DIRIGE A LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL HOMIL	2	PERIODICA	SEMESTRAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

